

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 069 2004 00136 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A	GLADYS MARIA MEDINA, NUMAR DIAZ CASTRO	AGREGUESE A AUTOS „comunicacion supersociedades (fil543)	9/07/2021	743	1
11001 40 03 064 2006 01018 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO MALDONADO CONTRERAS	LUIS HERNANDO DUEÑAS TORRADO	AUTO RESUELVE SOLICITUD pone en conocimiento de los sujetos procesales para los fines legales que estimen pertinentes, memorial de aceptación por parte del secuestre.///deberá acreditar la calidad que ostenta como representante legal de la compañía apoyo judicial s.as.//requiérase perentoriamente al auxiliar de la justicia - secuestre reinel rojas bernal, para que en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente asunto, haga la entrega material de los bien inmueble secuestrado y dejado puesto a su disposición en la diligencia que se llevó a cabo el día treinta y uno (31) de octubre de 2007, al secuestre entrante denominado compañía apoyo judicial s.as. so pena de iniciar las sanciones contempladas en el artículo 50 del c.g, del p.//, se ordena compulsar copias al consejo seccional de la judicatura- sala disciplinaria, para la respectiva investigación a que haya lugar. (fil543)	9/07/2021	413	2
11001 40 03 021 2007 00916 01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ALBA YANIRA PULIDO RODRIGUEZ, JUAN CARLOS FARFAN REYES, JUAN FRANCISCO FARFAN VALBUENA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA al profesional haider milton montoya cardenas como apoderado judicial del extremo actor- cesionario, para los fines legales pertinentes. (fil543)	9/07/2021	149	1
11001 40 03 006 2007 01208 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PROCOIL	PROMOCIONESDE CONSTRUCCION E INVERSIONES PROCOIL	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO total de la obligacion (col4705)	9/07/2021	106	1
11001 40 03 006 2009 00324 00	EJECUTIVO MIXTO	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	SEVIGNE RODRIGUEZ LOPEZ, WILBERT RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD deja sin valor ni efecto auto // ordena a la secretaria dar estricto cumplimiento correr traslado de avaluo /// insta presentar liquidacion del credito // requiere a la parte actora informar el tramite dado al oficio (fil543) (fil5338)	9/07/2021	135	2
11001 40 03 036 2009 01076 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO COLINA CAMPESTRE NO. 16 P.H.	JAIRO AMADEO DUARTE CASTILLO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO „solicitud de cita debe presentarse ante oficina de apoyo (fil543)	9/07/2021	184	2
11001 40 03 062 2010 00983 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	BANCOLOMBIA S. A.	EDISON RODOLFO CASTELLANOS RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ CASTAÑEDA, MIGUEL ANGEL CASTELLANOS SANCHEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO „proceso continuar suspendido conforme art 555 cgp (fil543)	9/07/2021	211	1
11001 40 03 036 2010 01573 00	EJECUTIVO SINGULAR	MULTIFAMILIAR DIVIDIVI NVA SANTA FE DE BOGOTA	ALVARO LEGUIZAMON GOMEZ	AUTO RESUELVE INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN PROCESO „interrumpe proceso muerte apoderado (fil543)	9/07/2021	89	1
11001 40 03 049 2011 00836 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEASING BOLIVAR S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JESUS ALFREDO CASTELLANOS CASTILLO	AUTO REQUIERE „ indique si se han efectuado abonos, no se está liquidando conforme fechas y capitales, no se reconocieron primas (fil543)	9/07/2021	94	1
11001 40 03 049 2011 01035 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE CONDUCTORES DEL MINISTERIO DE DEFENSA COOPECONMIN	FREDDY ALEXIS LIBIANO	AGREGUESE A AUTOS oficio proveniente del banco agrario /// oficiar al juzgado de origen para que sirva informar el tramite dado (fil543)	9/07/2021	115	1
11001 40 03 042 2011 01470 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CAROLINA BORRERO YOSHIDA	AUTO RESUELVE SOLICITUD córrase traslado del avalúo presentado por la parte actora, visible a folio 107 a 108 de esta encuadernación, por el término legal. se ordena a la secretaria publicar el traslado en el portal web de la rama judicial micro sitio asignado para este despacho (traslados electrónicos). //se requiere al parte actora para que sirva a dar cumplimiento al proveído de fecha veintitrés (23) de octubre de 2019 (fl.106,c-2), (fil543) (fil5338)	9/07/2021	110	2
11001 40 03 049 2012 00293 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FALABELLA S.A.	CARLOS SAMUEL CASTRO ZARATE	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS a la parte actora previas las deducciones a que hubiere lugar // en caso de no existir se ordena oficiar para conversion // se insta a las partes allegar la liquidaicon del credito actualizada (fil6517) (fil543)	9/07/2021	71	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 049 2012 00457 00	EJECUTIVO SINGULAR	BERNARDINO BARRAGAN	GILMA MORENO BENAVIDES, MARTHA HELENA MORENO BENAVIDES	AUTO ORDENA OFICIAR a la unidad administrativa de catastro distrital de bogotá, para que, a costa del interesado sirva expedir el certificado catastral del inmueble identificado con folio de matrícula no. 50c-632064 objeto de cautela en el presente asunto. (fil543)	9/07/2021	170	1
11001 40 03 049 2012 01210 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS AUGUSTO CAMACHO PINZON	BERTA LIGIA RUIZ HERNANDEZ, PEDRO PABLO GAVIRIA POSADA	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta la solicitud obrante a folio 223 a 225 de esta encuadernación, como quiera que la señora gloria aurora bosa de orjuela no es parte ni está reconocida dentro del proceso de la referencia. (fil543)	9/07/2021	226	2
11001 40 03 024 2012 01275 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SAMUEL EDUARDO DIZES RIVEROS	AUTO DECIDE RECURSO rechaza re curso por no haberse presentado en el termino legal /// agrega autos informe del secuestre // corre traslado liquidaicon del credito (fil543) (fil119)	9/07/2021	235	1
11001 40 03 036 2012 01276 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ANDRES UBAQUE ROA	AUTO RESUELVE SOLICITUD estarse a lo resuelto en auto anterior // entrega tiutlos a la parte demandada // oficiar al juzgado 36 civil municipal para que informe el tramite dado al oficio (fil6517)	9/07/2021	156	1
11001 40 03 072 2012 01312 01	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECA	COMPAÑIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS-CGA, S.A.S. EN LIQUIDACION.	CARLOS ENRIQUE GARCIA PRIETO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER que le fuere conferido al abogado camilo alfonso por el extremo actor-cesionario. (fil543)	9/07/2021	321	1
11001 40 03 008 2013 00350 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	MANUEL VICENTE MONTEJO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria correr traslado a la parte demandada de la solcitud de desisitmeinto de los efectos de la sentencia por el termino legal (fil543)	9/07/2021	143	1
11001 40 03 037 2013 00359 01	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MARGARITA GARCIA PINTO, MERCEDES DUARTE DE NAVAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD „no tiene en cuenta remanentes, de cumplimiento (fil543)	9/07/2021	59	2
11001 40 03 048 2013 00656 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LADY DIANA CASTILLO PARDO	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO a henry oswaldo malagon galindo como cesionario para los créditos, garantías y privilegios que le correspondan al almacenamiento de vehiculos por embargo la principal s.a.s dentro del presente proceso. //se reconoce al profesional jhon jairo sanguino vega como apoderado judicial del extremo actor-cesionario, para los fines legales pertinentes. (fil543)	9/07/2021	121	1
11001 40 03 019 2013 00769 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DE OCCIDENTE	JOSE MANUEL FORERO	AUTO DECIDE RECURSO reponer la decisión proferida el veintiséis (26) de febrero del año 2021 //decretar el embargo de los dineros que el demandado josé manuel forero posea en cuenta bancaria, corriente, ahorro o cualquier tipo de depósito y otro producto que se encuentre en el banco compartir // se insta a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito actualizada, en los términos del artículo 446 del c.g del p. (fil119) (fil5007)	9/07/2021	47-48	2
11001 40 03 042 2013 00778 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JAIME CAÑAS ZULUAGA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO „total (col4705) (fil6517)	9/07/2021	101	1
11001 40 03 031 2013 00836 00	EJECUTIVO SINGULAR	JONATTAN ANDRADE SANTANA	DIEGO ARMANDO OLARTE RAMIREZ, JARBLEYDY MUJICA HERNANDEZ	AGREGUESE A AUTOS el oficio pqr no. 173779 proveniente del banco agrario de colombia obrante a folio 77 a 80 de este cuaderno // se ordena a la secretaria oficiar al juzgado ochenta y dos (82) civil municipal de bogotá actualmente juzgado sesenta y cuatro (64) de pequeñas causas y competencia múltiple, al juzgado treinta y uno (31) civil municipal para que sirvan informar el trámite dado al oficio no. o-0621-1983, o-0621-1982 de fecha 02 de junio de 2021, envíese copia de los mismos. (fil543)	9/07/2021	82	1
11001 40 03 720 2014 00150 00	EJECUTIVO SINGULAR	CITIBANK COLOMBIA	FLOR JANNETT PEREZ GARZON	AGREGUESE A AUTOS oficio de conversion de titulos /// entrega de titulos a la parte actora // se pone de presente que scotiabank no es parte ni esta reconocida dentro del proceso (fil543) (fil6517)	9/07/2021	320	1
11001 40 03 039 2014 00582 00	ABREVIADO	NELVA LEONEL ZAMBRANO SUAREZ	NOHEMY FRANCO DIAZ, TILCIA RIVERO	AUTO ORDENA OFICIAR „secretaria educacion, incorpora oficio tramitado (fil543)	9/07/2021	41	4

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 061 2015 00113 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS ALFONSO MUÑOZ RODRIGUEZ	RAFAEL ARTULIAGA CIFUENTES, VICTOR JULIO MORALES PESCA	AUTO RESUELVE INTERRUPCIÓN O SUSPENSIÓN PROCESO „interrumpe proceso muerte apoderado extremo ejecutado (fil543)	9/07/2021	1205	1
11001 40 03 056 2015 00161 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA S.A.	ANDRES URIBE PUERTO	AUTO RESUELVE SOLICITUD agréguese a los autos y póngase en conocimiento de los sujetos procesales el oficio no. o-0221-2571 de fecha 08 de febrero de 2021 proveniente del juzgado dieciséis (16) civil municipal de ejecución de sentencias de bogotá, ///se pone de presente que el proceso de la referencia se terminó por desistimiento tácito mediante proveído de fecha doce (12) de febrero de 2021, es decir con antelación al proceso que cursa en el juzgado dieciséis (16) civil municipal de ejecución de sentencias de bogotá, por lo anterior, se ordena a la secretaria efectuar el levantamiento de las medidas cautelares puestas a disposición del presente asunto por el juzgado anteriormente mencionado. ///se ordena a la secretaria tramitar el oficio no. o-0221-4403 de fecha 25 de febrero de 2021 conforme lo preceptuado en el artículo 11 del decreto 806 de 2020. (fil543)	9/07/2021	152	1
11001 40 03 032 2015 00558 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA NUBIA GONZALEZ ARIAS	AGREGUESE A AUTOS documental /// reconoce personeria (fil543)	9/07/2021	203	1
11001 40 03 031 2015 00604 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	JOSE ESMER RIOS LOPEZ	NAYIBI SHIRLET GARCIA MARIN	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha veintiuno (21) de mayo de 2021 (fl. 283, c-1). se insta al libelista para que se abstenga de pasar solicitudes ya resueltas, so pena de iniciar las acciones disciplinarias correspondientes. ///como quiera que los memoriales obrantes a folios 288 a 291 de este cuaderno, trata de la misma documental que aquí se resuelve, el despacho se abstiene de pronunciarse nuevamente.///el despacho ordena a la secretaria expedir las copias allí solicitadas, previo pago de las expensas necesarias y el arancel judicial respectivo por parte de la interesada, es de anotar que en la actualidad los expedientes no se encuentran digitalizados. (fil543)	9/07/2021	294	1
11001 40 03 054 2015 00715 00	EJECUTIVO SINGULAR	JACQUELINE BETANCOURT	ROSA ELVIRA DE BORRAEZ	AUTO REQUIERE a la memorialista para que sirva acreditar mediante documento legal idóneo la calidad que ostenta como representante legal ag soluciones y servicios sas entidad que actúa como secuestre en el presente asunto. (fil543)	9/07/2021	99	2
11001 40 03 031 2015 00723 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE LAS PIRAMIDES	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS LTDA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de inmueble (fil5007)	9/07/2021	19	2
11001 40 03 015 2015 00871 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEASING BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO.	CAMILO EDUARDO BARRANTES ARDILA, SOLUTIONS INC SAS	AUTO REQUIERE requiere allegar certificado de tradicion del vehiculo automotor // requiere prestar caucion e indicar si dispone de un lugar donde spueda ser traslado el vehiculo (fil543)	9/07/2021	47	2
11001 40 03 015 2015 00871 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEASING BANCOLDEX S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO.	CAMILO EDUARDO BARRANTES ARDILA, SOLUTIONS INC SAS	AUTO RESUELVE SOLICITUD derecho de pctcion (fil543)	9/07/2021	71	1
11001 40 03 073 2015 01129 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	FAJARDO CASTRO FORERO	AGREGUESE A AUTOS la documental aportada a folio 326 a 332 de este cuaderno, mediante la cual se acredita la calidad que ostenta miguel ángel flórez basto como representase legal de apoyo judicial s.a.s, entidad que actúa como secuestre en el presente asunto //téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes y póngase en conocimiento de los sujetos procesales el escrito aportado por el auxiliar- secuestre apoyo judicial s.a.s obrante a folio 306 de este cuaderno. (fil543)	9/07/2021	334	1
11001 40 03 014 2015 01273 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES COOPSERVINTE	ARTEAGA BOTELLO AZIZ	AUTO ORDENA OFICIAR „conversion (fil543)	9/07/2021	78	1
11001 40 03 044 2015 01331 00	VERBAL	NAPOLEON CAPERA YATE, OLGA LUCIA LOPEZ ANGARITA	CONJUNTO RESIDENCIAL SABANAGRANDE II SL 4, DUKE SEGURIDAD LTDA.	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO „nulidad (fil598)	9/07/2021	14	8
11001 40 03 001 2015 01385 00	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN CONFIAR	ANTONIO JESUS GERENA PINZON, GLORIA BELEN CONTRERAS CARRILLO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO convalidad firma // requiere a los interesados para que sirvan acreditar mediante documento legal idóneo la calidad que ostenta maria carolina duran peña en la entidad secretaria distrital de desarrollo económico (fil543)	9/07/2021	90	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 039 2015 01672 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS FERNANDO ÁLVAREZ AYA	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO reintegra s.a.s como cesionario para los créditos, garantías y privilegios que le correspondan a bancolombia s.a, dentro del presente proceso. // confierase poder en debida forma (fil543)	9/07/2021	196	1
11001 40 03 063 2016 00178 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. -	ROBERTO GONZALEZ OSPINA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de remanentes // requiere a las partes allegar la liquidaiocn del credito actualizada (fil543) (fil5007)	9/07/2021	76	2
11001 40 03 002 2016 00369 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	HECTOR HERNAN LOZANO BELLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD „debe actuar a traves de apoderado (fil543)	9/07/2021	87	1
11001 40 03 031 2016 00395 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEOLINDA RIAÑO DE GONZALEZ		JOSE EURIPIDES MOLINA RONDON	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria oficiar a la alcaldía local de kennedy, para que, a costa del interesado sirva expedir el certificado de representación legal de la agrupacion de vivienda bosques de castilla p.h. (fil543)	9/07/2021	192	1
11001 40 03 074 2016 00537 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	LUIS CARLOS PEÑUELA AMAYA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR „embargo vehiculo (fil5007)	9/07/2021	74	1
11001 40 03 015 2016 00913 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	ELBER JESUS AGUILERA GALEANO	AUTO RESUELVE SOLICITUD „debe actuar a traves de apoderado (fil543)	9/07/2021	157	1
11001 40 03 031 2016 01268 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MARIA FRANCISCA ZAMBRANO ALMARIO	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER „acepta renuncia apoderado dte (fil543)	9/07/2021	95	1
11001 40 03 031 2017 00106 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	FELIPE GONZALEZ OREJUELA	AUTO ORDENA OFICIAR a la unidad administrativa de catastro distrital de bogotá, para que, a costa del interesado sirva expedir el certificado catastral del inmueble identificado con folio de matrícula no. 50n-20224609 objeto de cautela en el presente asunto. (fil543)	9/07/2021	79	2
11001 40 03 042 2017 00106 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CAJA SOCIAL	CATALINA AVILA GALEANO	AGREGUESE A AUTOS docuemntal /// reconoce personeria a claudia patricia reyes duque como apoderada del extremo actor subrogatario - cesionario . (fil543)	9/07/2021	117	1
11001 40 03 070 2017 00111 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR - COOPERATIVA FINANCIERA -	JORGE ELIECER CANTOR LEON	AUTO ORDENA OFICIAR al banco agrario y al juzgado de origen para que sirvan informar si existen tiutlos de depoito judicial para el proceso de la referencia y se efecute la converison de los mismos (fil543)	9/07/2021	83	1
11001 40 22 708 2017 00179 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO CAMINOS DEL COUNTRY PH	LUIS FERNANDO CALDERON PRADA, MARIA ALEXANDRA BAER BALLESTEROS	AUTO RESUELVE SOLICITUD no se tiene en cuenta la solicitud obrante a folio 223 a 225 de esta encuadernación, como quiera que la profesional maría fernanda torrijos goyeneche no está reconocida dentro del proceso //de otro lado, en atención a la solicitud obrante a folio 191 a 195 de este cuaderno, se requiere al memorista para que sirva a dar cumplimiento al proveído de fecha 09 de julio de 2020 (fl.148,c-1) (fil543)	9/07/2021	196	1
11001 40 03 005 2017 00238 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO QUIÑONES AMBROSIO	ALBA ESTACIO DE SALAZAR, JOSE EMERARDO SALAZAR ESTACIO, SANDRA CAROLINA LOPEZ SALAZAR	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se deja sin valor ni efecto porveido /// se designa como apoderado de los amparados al profesional jose ivan suarez escamilla , comuniquesele su designacion (fil543)	9/07/2021	100	1
11001 40 03 005 2017 00238 00	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS ALBERTO QUIÑONES AMBROSIO	ALBA ESTACIO DE SALAZAR, JOSE EMERARDO SALAZAR ESTACIO, SANDRA CAROLINA LOPEZ SALAZAR	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena a la secretaria actualizar despacho comisorio // (fil543)	9/07/2021	101	2
11001 40 03 039 2017 00304 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE SAN CARLOS -PH	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, FELIX EDUARDO RODRIGUEZ CARDENAS	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION LEY 1395/2010 de la demanda acumulada (fil543)	9/07/2021	15-16	4
11001 40 03 039 2017 00304 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE SAN CARLOS -PH	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, FELIX EDUARDO RODRIGUEZ CARDENAS	AUTO ORDENA OFICIAR se ordena a la secretaria corregir el oficio no. o-0321-1757 de fecha 17 de marzo de 2021, como quiera que el folio del matricula del inmueble objeto de cautela en el presente asunto corresponde al no. 50n-20223289 y no como allí se arguyo. (fil543)	9/07/2021	70	2

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 033 2017 00363 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DEL PARQUE II SECTOR PH	OFELIA VALENCIA DE LOPEZ	AUTO RESUELVE SOLICITUD se tiene por revocado el poder que le fuere otorgado al abogado anderson stid cruz escudero en virtud de la manifestación realizada por el representante legal del conjunto residencial camino del parque etapa ii p.h. ///reconoce personería al profesional david mauricio amaya borda como apoderado judicial del demandante, en los términos y para los efectos del poder conferido.//requiere al extremo actor para que sirva indicar si lo que pretende es terminar el proceso por pago total de la obligación como hace alusión en el escrito que otorga poder obrante a folio 48 de este cuaderno. (fil543)	9/07/2021	51	1
11001 40 03 003 2017 00583 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ANDINA COOPSERVIANDINA	BERNARDO AVILA CASTILLO	AGREGUESE A AUTOS el oficio goc-aode-2021-13094 proveniente del banco agrario de colombia obrante a folio 84 a 85 de este cuaderno, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. //el despacho ordena a la secretaria oficiar al juzgado tercero (3) civil municipal de bogotá para que sirva informar el trámite dado al oficio no. o-0421-5070 de fecha 15 de abril de 2021, envíese copia del mismo. (fil543)	9/07/2021	87	1
11001 40 03 009 2017 00675 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL MODELIA PARK LL P.H.	NELSON NOVA REYES	AUTO REQUIERE al señor frank camilo ramírez para que sirva acreditar el derecho de postulación que le asiste, conforme lo exige el artículo 73 del código general del proceso en concordancia con los artículos 24 y 28 del decreto 196 de 1971 (estatuto del ejercicio de la abogacía) (fil543)	9/07/2021	144	1
11001 40 03 019 2017 00714 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DEMCOOP	JORGE ANDRES ROA ECHAVARRIA, OMAR ALBERTO TORRES GALEANO	AGREGUESE A AUTOS ,,conversion, reitera orden pago (fil6517)	9/07/2021	73	1
11001 40 03 035 2017 00743 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	HUMBERTO HUERTAS PALMA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA ISABEL AGUDELO CUERVO	AGREGUESE A AUTOS el despacho comisorio no. 0240, debidamente diligenciado (fil543)	9/07/2021	112	1
11001 40 03 080 2017 00759 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CAJA SOCIAL S.A	DOMINGA BRAND RIVAS	AUTO REQUIERE el despacho requiere al memorialista para que sirva allegar el respectivo avalúo actualizado (2021), del bien objeto de cautela en el asunto de la referencia.así mismo, se insta a las partes para que procedan a presentar la liquidación del crédito actualizada, en los términos del artículo 446 del c.g del p. (fil543)	9/07/2021	163	1
11001 40 03 058 2017 00843 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	JUAN SEBASTIAN MORA GAVIRIA	AGREGUESE A AUTOS el oficio de fecha 24 de junio de 2021 proveniente de la caja de compensación familiar compensar obrante a folio 354 de este cuaderno, mediante el cual comunica que no va hacer uso del derecho de preferencia, el mismo téngase en cuenta para los fines procesales pertinentes. (fil543)	9/07/2021	356	1
11001 40 03 028 2017 00950 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCOLOMBIA S.A.	ANTONIO VICENTE URIBE DUARTE	AUTO RESUELVE SOLICITUD ordena a la secretaria remitir por la oficina de apoyo para los juzgados civiles municipales de ejecución de sentencias de bogotá el oficio no. 32302 de fecha 27 de noviembre de 2020 a la secretaria de movilidad de bogotá, conforme a lo establecido en el artículo 11 del decreto 806 de 2020 (fil543)	9/07/2021	155	1
11001 40 03 046 2017 00953 00	EJECUTIVO SINGULAR	V.P. GLOBAL LTDA	A & D ALVARO & DURING S.A.S.	AUTO RESUELVE SOLICITUD se ordena remitir el expediente a la superintendencia de sociedades (fil543)	9/07/2021	77-78	1
11001 40 03 055 2017 01246 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	LUIS EDUARDO CASTILLO CHINCHILLA	IRENE GARCIA MONTAÑO	AUTO ORDENA OFICIAR al centro de conciliacion arbitraje y amigable composicion para que informe el estado de la solicitud de insolvencia de persona natural no comerciante de la demandada irene garcia montaña // estarse a lo dispuesto en esta misma providencia (fil543)	9/07/2021	113	1
11001 40 03 004 2017 01376 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JESUS RAFAEL MEZA GONZALEZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR de fecha veintiuno (21) de mayo de 2021 (fl. 63, c-1), mediante el cual se le requiere para que sirva acreditar el recibido por parte del banco de occidente s.a como quiera que refinancia no es parte ni está reconocida dentro del proceso de la referencia. (fil543)	9/07/2021	83	1

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 041 2017 01427 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEI	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	MIGUEL ANTONIO JIMENEZ FELACIO, YOHN JADER LLANOS BARREIRO	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO „ diligencia fue consgianda en medio magnetico por lo que la devolucion debe efectuarse de forma completa, se ordena oficiar al j28 pcycm (fil543)	9/07/2021	182	1
11001 40 03 032 2017 01485 00	EJECUTIVO SINGULAR	CI HOME PRESTIGE S.A.S.	YEICY YULIETH OJEDA DAZA	AUTO REQUIERE acreditar el trámite dado al oficio no. 50628 de fecha 21 de agosto de 2019. (fil543)	9/07/2021	115	2
11001 40 03 013 2017 01633 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AV VILLAS	EDWIN FAVIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo de dienros (fil5007)	9/07/2021	71	1
11001 40 03 040 2018 00004 00	EJECUTIVO SINGULAR	CRISTIAN CAMILO LOPEZ CABRA	MILTON FABIAN MEJIA SANCHEZ	AUTO REQUIERE „aclare peticion no aporta liquidacion, no hay lugar a corregir (fil543)	9/07/2021	57	2
11001 40 22 708 2018 00080 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ALBERTO CASTILLO CASASBUENAS	MARIA ESPERANZA SANCHEZ ROBAYO	AGREGUESE A AUTOS agrega autos documntal proveniente del juzgado octavo de pequeñas causas y competencia multiple// se ordena oficiar a la secretaria de movilidad /// requiere a la pasiva para quer informe el tramite dado al ofcio (fil543)	9/07/2021	56	2
11001 41 89 024 2018 00124 00	EJECUTIVO SINGULAR	SANTIAGO LOPEZ PACHECO	LUIS URIEL NIÑO RODRIGUEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN de costas //entrega titulos a la parte actora // se abstiene de pronunciarse nuevamente (fil5339) (fil6517)	9/07/2021	130	1
11001 40 03 083 2018 00260 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELVER ANDRES PERDOMO POLANCO	AUTO REQUIERE al pagador de globopetrol s.a.s para que informe el estado de la medida comunicada a su dependencia mediante oficio no. 1240 de fecha 03 de julio 2018 (fl.5, c-2), para mayor ilustración expídase copia del precitado oficio. (fil543)	9/07/2021	20	2
11001 40 03 024 2018 00557 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE CASTILLA 2 PH	PAOLA ALEXANDRA GUTIERREZ BOBADILLA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR embargo cuota parte de inmueble (fil5007)	9/07/2021	25	2
11001 40 03 047 2018 00724 00	EJECUTIVO SINGULAR	ROSALBA MARTINEZ TORRES	FERNANDO CASTRO RESTREPO, SONIA RONCANCIO CASTILLO	AUTO RESUELVE SOLICITUD se le pone de presente a la memorialista que deberá estarse a lo resuelto en proveído de fecha dieciocho (18) de junio de 2021 (fl. 76, c-1), mediante el cual se rechazó el recurso de apelación interpuesto por el extremo pasivo, toda vez que el proceso es de mínima cuantía y consecuentemente con ello, de única instancia. //de otro lado, y una vez verificado el sistema siglo xxi se visualiza que la anotación efectuada el 18 de junio de la presente anualidad se cometió un yerro al registrar la actuación auto concede recurso de apelación en efecto devolutivo, cuando lo descrito en el proveído es el rechazo del recurso de apelación por ser este un proceso de mínima cuantía. (fil543)	9/07/2021	79	8
11001 40 03 085 2018 00903 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	FELIZ NORBERTO VILLABONA LACHE	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO „ y ordena entrega titulos (fil5339) (fil6517)	9/07/2021	86	1
11001 40 03 018 2018 01066 00	EJECUTIVO SINGULAR	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARGARITA MARIA MUÑOZ	AUTO SUSPENDE PROCESO „por solicitud insolvencia persona natural (fil543)	9/07/2021	68	1
11001 41 89 024 2019 00040 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	FEDERICO SEGURA MOLINA	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO „total (fil6517) (col4705)	9/07/2021	43	1
11001 40 03 061 2019 00278 00	EJECUTIVO SINGULAR	AGRUPACION URBANIZACION TECHO UNIDAD SIETE	HERMES RODRIGUEZ SANCHEZ, NELLY ESPERANZA CORREDOR CRUZ	AUTO REQUIERE „ indique si se han efectuado abonos, no se está liquidando conforme orden de apremio (fil543)	9/07/2021	66	1
11001 41 89 007 2019 00499 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	HECTOR VELASQUEZ	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR veintiocho (28) de mayo de 2021 (fl. 41, c-1). //requiere a la libelista para que sirva acreditar la facultad expresa de recibir, toda vez que en el poder otorgado no se encuentra concertada. una vez realizado lo anterior, se decidirá sobre la solicitud de terminación obrante a folio 142, c-1. (fil543)	9/07/2021	69	1
11001 40 03 060 2019 00912 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE EDUARDO MAHECHA LINARES	AUTO REQUIERE a la parte demandante indicar si dispone de un lugar o parqueadero que con las seguridades del caso pueda trasladarse el vehículo hasta la diligencia de secuestro, de ser así preste la caución prevista en el inciso 2° del numeral 6° del artículo 595 del código general del proceso (fil543)	9/07/2021	17	2

JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

FECHA: 12/07/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 41 89 020 2019 01991 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALTA ORIGINADORA S.A.S	ALEIDA VIVIANA HERRERA GARZON	AGREGUESE A AUTOS comunicaicon efectuada por el acreedor hipotecario (fil543)	9/07/2021	34	2
11001 40 03 066 2019 02130 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A	FABIER ALBERTO APONTE GUZMAN	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ,, ordena entrega titulos (fil5339) (fil6517)	9/07/2021	42	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 12/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

YEIMY KATHERINE RODRIGUEZ NUÑEZ
SECRETARIA